

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
"HÉCTOR ABAD GÓMEZ"**

**ACUERDO DE FACULTAD No. 091
6 de marzo de 2003**

**Por medio del cual se modifica el plan de estudios del Programa de Maestría en
Epidemiología**

El Consejo de la Facultad Nacional de Salud Pública, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

1. Que los planes de estudio deberán ajustarse a lo dispuesto en el Decreto 808, de abril 25 de 2002, del Ministerio de Educación Nacional.
2. Que, según el Acuerdo Superior No. 1 de 1994, Estatuto General, literal a, Artículo 60, es competencia del Consejo de Facultad "Dirigir y controlar el desarrollo curricular de la Facultad".

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO

Expedir un nuevo plan de estudios para el Programa de Maestría en Epidemiología:
Semestre I:

Código	Asignatura	Mod	Tipo	Jorna- da	Requis.	Hora semana		Horas semestre		Total Horas	Créditos
						Docente	Estud.	Docente	Estud.		
EPI-531	Salud Pública	P	TP	D		1,5	4,5	24	72	96	2
EPI- 533	Investigación I – introducción	P	TP	D		2,3	6,8	36	108	144	3
EPI-543	Estadística Descriptiva	P	TP	D		3,0	9,0	48	144	192	4
EPI-537	Demografía	P	TP	D		1,5	4,5	24	72	96	2

EPI-538	Métodos en Epidemiología	P	TP	D		3,0	9,0	48	144	192	4
	Total					11,3	33,8	180	540	720	15
	Semestre II										
Código	Asignatura	Mod	Tipo	Jornada	Requisitos	Hora semana		Horas semestre		Total Horas	Créditos
						Docente	Estud.	Docente	Estud.		
EPI-641	Estadística Inferencial	P	TP	D	EPI-543	3,0	9,0	48	144	192	4
EPI-654	Investigación II – Proyecto	P	TP	D	EPI-533	2,3	6,8	36	108	144	3
EPI-525	Sociales	P	TP	D		1,5	4,5	24	72	96	2
EPI-651	Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales	P	TP	D		1,5	4,5	24	72	96	2
EPI-646	Estadística Multivariada	P	TP	D	CORREQ. EPI-641	3,0	9,0	48	144	192	4
	Total					11,3	33,8	180	540	720	15
	Semestre III										
Código	Asignatura	Mod	Tipo	Jornada	Requisitos	Hora semana		Horas semestre		Total Horas	Créditos
						Docente	Estudiante	Docente	Estudiante		
EPI-647	Métodos Avanzados	P	TP	D	EPI-538	3,0	9,0	48	144	192	4
EPI-516	Economía de la Salud	P	TP	D		1,5	4,5	24	72	96	2
EPI-735	Investigación III – Análisis y Administración	P	TP	D	EPI-654	2,3	6,8	36	108	144	3
EPI-721	Promoción y Educación en Salud	P	TP	D		1,5	4,5	24	72	96	2
EPI-785	Epidemiología Específica y Vigilancia Epidemiológica	P	TP	D		3,8	11,3	60	180	240	5
	Total					12,0	36,0	192	576	768	16
	Semestre IV										
Código	Asignatura	Mod	Tipo	Jornada	Requisitos	Hora semana		Horas semestre		Total Horas	Créditos
						Docente	Estudiante	Docente	Estudiante		
EPI-833	Investigación IV – Escritura Científica	P	TP	D	EPI-735	2,3	6,8	36	108	144	3
EPI-683	Administración y Planificación	P	TP	D		2,3	6,8	36	108	144	3
EPI-821	Salud Ocupacional	P	TP	D		1,5	4,5	24	72	96	2

EPI-622	Epidemiología y Medio Ambiente	P	TP	D		1,5	4,5	24	72	96	2
EPI-826	Desastres	P	TP	D		1,5	4,5	24	72	96	2
EPI-844	Práctica pedagógica	P	TP	D	EPI-721	1,5	4,5	24	72	96	2
EPI-852	Trabajo de Investigación	P	TP	D	Todas	0	0				
	Total					10,5	31,5	168	504	672	14
	TOTAL					45,0	135,0	720	2160	2880	60
	P= Presencial										
	TP= Teórico práctico										
	D=Diurno										

ARTÍCULO SEGUNDO

La duración del Plan de Estudios es de cuatro (4) semestres académicos de 20 semanas de duración e incluye la preparación y sustentación del trabajo de investigación.

ARTÍCULO TERCERO

No son homologables ni susceptibles de presentar suficiencia las siguientes asignaturas: Investigación I, II, III IV, Practica Pedagógica y Trabajo de Investigación.

ARTÍCULO CUARTO

Título: Magíster en Epidemiología.

ARTÍCULO QUINTO

Jornada: El programa funciona en jornada diurna con intensidad de doce (12) horas semanales.

ARTÍCULO SEXTO

Vigencia. El plan de estudios expedido mediante este acuerdo rige para las cohortes que inicien labores a partir del segundo semestre de 2003.

Dado en Medellín el 6 de marzo de 2003

OSCAR SIERRA RODRÍGUEZ
Presidente

ÁLVARO OLAYA PELÁEZ
Secretario